



CREER, CREAR, CRECER

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO la solicitud de modificación de la Carrera de Posgrado **“Especialización en Educación Matemática”**, presentada por el Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que la presentación fue elevada por la Directora de la Junta Académica Local de la Especialización en Educación Matemática, Mg. Silvia Etchegaray, docente del Departamento mencionado precedentemente.

Que la mencionada carrera fue aprobada por la Resolución N° 115/15 del Consejo Superior de nuestra universidad con una carga horaria de 370 horas, las cuales no se ajustan a lo exigido por la Resolución del Ministerio de Educación N° 160/11 que plantea una carga horaria de 360 horas pero sin tener en cuenta el Trabajo Final, que en nuestro caso prevé 30 horas.

Que esta diferencia de horas fue detectada en la etapa de carga de esta carrera para la acreditación en CONEAU, organismo al que se ha comunicado que se están realizando los trámites institucionales para subsanar el error.

Que la diferencia de las 20 horas faltantes fueron distribuidas (10 y 10) en la Formación Práctica de los Módulos I y III correspondientes a los Trayectos I y III respectivamente, motivo por el cual hay que realizar las modificaciones, según se detallan en Anexo de la presente.

Que se cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Investigación, Postgrado y Transferencia del Consejo Directivo de esta Facultad

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:



UNRC

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

I.

ARTICULO 1ro.- Elevar con el aval del **CONSEJO DIRECTIVO** de esta Facultad, para su tratamiento en el **CONSEJO SUPERIOR**, la propuesta de modificación de la Carrera de Post-Grado **“Especialización en Educación Matemática”**, que fuera aprobada mediante Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad Nro. 025/15 y ratificada por Resolución del Consejo Superior de esta Universidad Nro. 115/15, ello de acuerdo al ANEXO de la presente Resolución.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese .

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN NRO.:

338


Lic. Teresa M. C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa María CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

II.

338

A N E X O

“.....5.6.1. Plan de Estudios,

El plan de estudios comprende tres Trayectos Curriculares, un Curso y un Trabajo Final Integrador (TFI).

Cada Trayecto se conforma por dos espacios curriculares (un módulo y un seminario) y se estructura en torno a **un problema** seleccionado de aquellos a los que debe enfrentarse el docente en su práctica profesional.

“Trayecto I: Módulo I “(90hs)” y Seminario I (30 hs)”.

Trayecto II: Módulo II (60 hs) y Seminario II (30 hs).

“Trayecto III: Módulo III “(90hs)” y Seminario III (30 hs)”.

“...Al interior de cada Módulo y en cada Trayecto se destinarán para la **formación práctica, 30 horas en los Trayectos I y III** que se focalizará en uno de los cursos elegidos por el estudiante y 20 horas en el Trayecto II. La evaluación de esta formación práctica podrá formar parte del trabajo final integrador. La metodología adoptada para estas **90 horas totales**, tiene como objetivo plantear un estudio didáctico matemático, cuya reconstrucción sucesiva se dé a partir de la interacción entre el estudiante de esta especialidad y el docente y entre el estudiante y sus compañeros para contribuir a la construcción colectiva y social del saber”.....


Lic. Teresa M. C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Físico-Químicas y Nat.


Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Físico-Químicas y Nat.



CREER...CREAR...CRECER

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

//////.

338

ESQUEMA DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Actividades curriculares			Carga horaria	Créditos
Trayecto I. EL PROBLEMA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SENTIDO DE LOS SABERES MATEMÁTICOS	Módulo I. El problema del por qué y para qué del contenido escolar	Curso I.1. El problema del sentido en Aritmética.	El estudiante debe optar por tres cursos (cada uno tiene una carga horaria de 20 hs)	3
		Curso I.2. El problema del sentido en el Algebra.		
		Curso I.3. El problema del sentido en la Geometría.		
		Curso I.4. El problema del sentido en Probabilidades y Estadística.		
		Curso I.5. El problema del sentido en el Cálculo infinitesimal.		
		Curso I.6. El problema del sentido de los conjuntos numéricos		
	<i>Formación práctica</i>		"30"	1,5
Seminario I. El sentido de los contenidos escolares en la Didáctica de la Matemática.		30	1.5	
Trayecto II. EL PROBLEMA DE LA VALIDACIÓN EN	Módulo II. La validación en el aula de	La validación en diferentes contextos de la Matemática	40	2
		La elaboración, contrastación y validación de conjeturas.		
		<i>Formación práctica</i>	20	1

MATEMÁTICA	Matemática			
	Seminario II. Enfoques teóricos sobre la validación		30	1.5
Trayecto III. EL PROBLEMA DE LA ARTICULACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN MATEMÁTICA	Módulo III. El problema de la articulación en la matemática a enseñar	Curso III.1. El problema de la medida y el pasaje del Sistema de números naturales al sistema de los números reales.	El estudiante debe optar por tres cursos (cada uno tiene una carga horaria de 20 hs)	60
		Curso III.2. El problema de la articulación entre las geometrías sintética y analítica y el cálculo.		
		Curso III.3. El pasaje de la aritmética al álgebra: un problema de articulación		
		Curso III.4. Las funciones como un instrumento de articulación		
		Curso III.5. El problema de la articulación entre probabilidad y estadística		
		Curso III.6. Los distintos dominios matemáticos: Una posible visión integrada desde la proporcionalidad		
	<i>Formación práctica</i>		"30"	1.5
Seminario III. F. S. ...			1.5	



CREER, CREAR, CRECER

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales
///////.

338

- ➡ **MÓDULO I:** El problema del *por qué* y *para qué* del contenido escolar **“(90 horas)”**.

- ➡ **MÓDULO III:** El problema de la articulación de los contenidos en la **matemática a enseñar “(90 horas)”**.



Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Físico-Químicas y Nat.



Dra. Rosalinda CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Físico-Químicas y Nat.